

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 2,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
anuales.

Observaciones de la Corte

Urzaiz. ¿Verdad? Esta es la frase que los labios de todos los hombres prudentes y prudentes. ¡Tanta arrogancia!

¿Ahora se prestea que hablen a tontas y a locas? Pues en uso de su independencia, ni Cambó, ni Roda, ni Ventosa quieren.

Hablen y hablarán. Y ¡ay! del presupuesto si siguen hablando.

SOMNIATOR.
Madrid, Noviembre, 1916.

Notas de un curioso

UN PRECIOSO DOCUMENTO

Se ha dado cumplimiento a la entrega del Código del Fuero Juzgo, propiedad de Murcia, que hace más de un siglo tenía en depósito la Real Academia Española, desde que a ella fué llevado por el conde de Floridablanca.

Tan precioso monumento de la legislación de España está en poder del señor Alde, habiendo sido restaurada su cubierta, con evitando los restos de la antigua. El tiempo y el descuido han ocasionado daños de consideración en este precioso manuscrito. Se echan de menos dos hojas del prólogo o título preliminar, que contenían la mayor parte de sus leyes. La falta igualmente el folio en que continuaba la ley 20, título I del libro II; otro con el fin de la ley 17; título 4, libro III; otro en que seguía la ley, última del título 5 del mismo; otro que empezaba en la ley 4, título I, libro VI; otros tres desde la mitad de la ley 3, título 4 del mismo libro VI; otro donde daba principio el libro VIII; y, en fin, otro que comprendía desde la ley 4, título I del libro X hasta la ley II del propio título.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO...
OIV

...Fue vuestra novia y hubisteis con ella y hubo con ella con vosotros confidencias adorables.

(¿Cómo lo son todas las confidencias?)
Le afectasteis y jurasteis quererla siempre mucho y mil veces os reiteró ella amaros locamente y eternamente.

El Amor alzó triunfal, su encantado palacio de oro en vuestra alma apasionada y ardiente...
(El mismo secreto ritmo las animaba).
En las almenas y en las torres de espalacio la ilusión tremoló sus estandartes de felicidad y de ventura infinita...

«Caballero: Confiado en su hidalguía le suplico a V. en arcadamente me devuelva mis cosas, todo lo que tiene V. en su poder a su firma...»

El jarifo palacio se ha desmoronado y el queridísimo y el tuyo de antes y aquel apasionado juntos para siempre ivad en que se trocaron!
¡Pobres almas ilusionadas! En vosotras piruetas Amor como un Arlequín irreverente y absurdo!...

ORTIZ NOVO.
Compostela, MCXXVI.

VACANTES

Secretarios de los Ayuntamientos de Hoyos (Castellón), con el haber anual de 1.500 pesetas.
Pavia (Castellón), con el haber anual de 500 pesetas.
Zamayón y Gajates (Salamanca), con 750 y 950 pesetas respectivamente.
Alcubillas de Nogales y Tapioles (Zamora), con 750 y 950 pesetas respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus instancias en dichos Ayuntamientos hasta el 13 de Diciembre próximo.

DATOS ELOCUENTES

LA RIQUEZA NARANJERA

Discutimos estos días si Inglaterra se opone o no a dejar pasar los buques españoles frateros que conducen nuestros frutos a los puertos de la Gran Bretaña cuando levan certificación de los consules alemanes, y es indiscutible, por otra parte, que Inglaterra no permite que exportemos a los puertos alemanes y del norte de Europa. El hecho que esta actitud de nuestros amigos lo ingleses causa a una de las más importantes regiones españolas es tan enorme, que una simple enumeración de cifras basta para demostrarlo. Se trata de la naranja, principal producción de las provincias de Valencia y Castellón. En los últimos años, la producción media se calcula en 58.000.000 de arrobas, que a una peseta por arroba representan 58.000.000 de pesetas.

Ahora bien, los gastos de preparación, envase y transporte del año actual, comparados con los normales anteriores a la guerra, han sufrido aumentos tan considerables, que el ex men de algunas partidas elocuentemente lo demuestra.

Las maderas para envases de una campaña, que anteriormente costaban pesetas 8447 200, actualmente importan 11.075 200 el papel para envoltura ha subido de 1.778 000 pesetas a 2.032.000; el sellado de ese mismo papel, que costaba 889 000 pesetas, ahora un millón; la clavazón para las cajas, de 741 057 pesetas, a 1.356 913.

En cuanto a los fletes, que importaron antes de la guerra 9 027 500 pesetas, sumarian en la campaña, al precio de cinco chelines por caja, 33 581 500 pesetas; es decir, que el aumento ha sido mayor del 200 por 100.

A todo lo anterior hay que agregar los jornales, que suman 12.980.000 pesetas. Pues toda esa riqueza, que representa la vida de una región, está condenada a perderse, y millares de familias a morir de hambre, si la exportación de la naranja a los puertos europeos queda limitada e impedida totalmente por los odios guerreros de Inglaterra, a los que los productores españoles son completamente ajenos.

La permuta del edificio de San Agustín

Actitud dignísima de los Jesuitas.—Moción leída en la sesión municipal de ayer.

Al Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

La Compañía de Jesús, por medio del Superior de la Residencia de Santiago, elevó con fecha 22 de Mayo último, una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, proponiéndole la permuta del ex convento de San Agustín por la casa número 6 de la Rua Nueva, donde residen los Padres de dicha Compañía. Examinada esta proposición por una junta, nombrada al efecto, que emitió dictamen favorable, y discurtida, después, largamente en la sesión municipal de 19 de Julio, fué aprobada la permuta, por el Excmo. Ayuntamiento en esa sesión y, más tarde, ratificada por la Junta de Asociados en la celebrada el día 18 de Octubre. Pero con ocasión de esta última, tales cosas se escribieron, dijeron y publicaron, que han venido a poner en entredicho no solamente la honorabilidad de la Compañía de Jesús, que se atrevió a proponer la referida permuta, enormemente ruidosa para los intereses municipales, según algunos afirmaban, sino de la misma Corporación Municipal, que, con olvido punible de sus deberes administrativos, la aprobó.

Con todo, no quisimos, por entonces, decir una sola palabra, esperando que, serendades los ánimos, más fácilmente se abriría paso a la reflexión y se impondría la verdad. Y no significa esto el que soñásemos con unanimidad de pareceres, pues en asuntos de esta naturaleza, es muy difícil la identidad de sentir y apreciar las cosas en corporaciones numerosas; lo que no creíamos es que se juzgase este asunto con tanto apasionamiento. Por eso hoy nos creemos ya en el deber de exponer al Excmo. Ayuntamiento lo que sigue:

1.º Nosotros agradecemos a la Excelentísima Corporación Municipal las inmediatas atenciones que con nosotros ha tenido y los desvelos que pasó la mayoría de sus individuos y la mayoría de la Junta de Asociados.

2.º Los factores que nosotros aportamos a la permuta son los siguientes:

a) La casa cuyo valor positivo de 25 000 duros igualaría al del edificio de San Agustín, al menos si se toma como valoración el que rigió en la venta de los terre-

nos de la inquisición. Y a esto aun pudiéramos añadir, a favor de la permuta, el Ayuntamiento, de prestarse a cualquier servicio público por su situación, extensión, etc., etc.

b) El compromiso de derribo inmediato y reedificación de la parte ruinosas; todo lo cual supone para nosotros un gravamen sin compensación adecuada, y un doble beneficio material para el pueblo, por la mejora de aquella parte de la ciudad y por los muchos a jornales que se proporcionarán a los obreros.

c) El beneficio moral que de la permuta ha de redundar al pueblo, pues nosotros aplicaremos todo ese edificio único, y exclusivamente a los ministerios espirituales y morales, propios de la Compañía, en la enseñanza, en la educación y moralización del pueblo por medio de escuelas de obreros, obreras, etc., etc.

3.º Nosotros hemos creído y creemos sincera y lealmente que, bien entendidos y considerados todos estos elementos que acabamos de apuntar a la ligera, lejos de perjudicar con la permuta en lo más mínimo al Municipio, lo beneficiamos. Pero si así no fuese, si hubiera quien diese por ese edificio de San Agustín los 100 000 duros que señala cierta hoja, o se comprometiese a dar más que nosotros, nosotros renunciaríamos, desde luego y en cuanto está de nuestra parte, a cuantos derechos nos puedan hacer acreedores los compromisos contraídos, y rogaríamos al Excmo. Ayuntamiento aceptase esta nuestra libre y espontánea renuncia, y entregase el edificio a ese mejor postor. Más: si hubiese quien, en conjunto, ofreciese tanto como nosotros, la misma renuncia y el mismo ruego dirigiríamos al Excmo. Ayuntamiento deseando sea ese tal preferido y garantizándose desde ahora que en ningún orden nos sentiríamos agravados por eso, pues nosotros no queremos perjudicar al Excmo. Ayuntamiento, ni al pueblo, ni a nadie. Podemos asegurarles que con esta permuta únicamente nos hemos propuesto extender en mayor escala el bien moral.

Santiago, a 13 de Noviembre de 1916.
El Superior de la Residencia de Santiago,
Gumersindo Argeñoles, S. J.

El precio del trigo

Consideramos oportuno consignar el precio que tienen los trigos al publicarse la ley relativa a las subsistencias, para poder apreciar en su día los efectos que con ella se logren.

En Arévalo se cotizan los cien kilos a 33,16 pesetas; en Rioseco, a 37,29; en Medina del Campo y Valladolid, a 37,87; en Sevilla, a 37,25; en Valencia, a 40,50 y en Barcelona, a 42,75.

Por lo que respecta al extranjero, se vende el trigo en París a 34 francos los cien kilos; en Nueva York, a 41,06; en Chicago, a 39,50, y en Buenos Aires, a 33,33 francos.

La tendencia en el mercado extranjero es de alza.

EL ESPIONAJE

Espías femeninos. Los Contra espías.

Decíamos que las mujeres susient también emprender el espionaje, camino del espionaje, y así es en efecto aun cuando los procedimientos de que susient valerse sean, por lo general, completamente distintos de los que el hombre emplea. En efecto: la mujer espía no acostumbra a escoger como centro de sus operaciones los sitios públicos, más agaz y astuta en objetivo, consiste casi siempre, en ganarse la confianza de un hombre, militar o paisano, que por sus cargos o su posición está iniciado en los asuntos graves y reservados, para obtener de él, los informes que se desean. Ello justifica plenamente que en la zona militar, la más peligrosa, esté en absoluto prohibida la presencia de las mujeres, sin excluir del mandato a las propias esposas de los combatientes.

El servicio de espionaje ha creado otro más importante aun que éste: el del contraespionaje o sea el de los espías encargados de espiar a los espías, servicio encomendado a las mayores capacidades en este ramo del humano saber ya que sólo un espía perfecto, que domine en absoluto el meter, es capaz de poseer el olfato necesario para seguir el rastro de la pieza

yo no tengo realmente ningún desdicho a exigir de usted que admita la certeza de mis palabras, pero en cambio le exijo a que me diga si esto es falso también.

Y pronunciado tales palabras el oficial puso delante de sus asombrados ojos su retrato tomado a la entrada de la estación de la Opera, del Metropolitano. Al dorso de la fotografía aparecía escrito lo siguiente: 18 Septiembre, 10 mañana.

El belga quedose con la boca abierta el tanto que vagamente acudía a su memoria el recuerdo de una niña, muy elegantemente vestida que con un aparato de bolsillo y acompañada de una señora de venerable aspecto, su abuelita, sin duda, en tren de sus ochos infantiles sacando desde la plaza de la Opera unas vistas de París.

GALICIA

El Ayuntamiento de Betanzos acordó por unanimidad gestionar del Gobierno la gran Cruz de Beneficencia para la respetable viuda del fiántropo hijo de aquel pueblo don José García Naveira.

Fué objeto de una agresión cobarde el jefe de la estación del ferrocarril de Teijeiro, D. Eduardo Castroda.

Apenas había dado salida al tren de menajerías, número 483, que pasa por allí a la hora mencionada, recibió un tiro de escopeta de caza que lo hirió de consideración, teniendo que abandonar el servicio. Se ignora quien habrá sido el agresor, así como la causa del atentado.

Dicen de Lufin que se ven muchos cazadores y pescadores que buscan procedimientos prohibidos para la caza y la pesca, con lo cual ha disminuido ésta considerablemente en los últimos años.

En Pontevedra ha sido pedida la mano de la Srta. Herminia Buceta García, para D. Miguel Sáez Mún, hijo de la señora Vinda de Sáez.

Fué destinado a la oficina de Correos de Montforte el oficial quinto del Cuerpo don Francisco M. Company.

H. fallecido en Lugo el m. quiniesta Remigio Raíz, que conducía el tren de menajerías que chocó el domingo.

Tómase por la vida del fogonero Sandoval Calvo.

En un trozo de paya que la bajamar deja al descubrirse frente al pabellón de la Sociedad Oceanográfica de Coruña halló el marinerito Romualdo Cotrofo un feto, como de cuatro meses, perteneciente al sexo masculino.

Están expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Oleiros, Cabanas, Paderne, Injosa, Sobrado y Puentedeume, los repartimientos de las contribuciones rústicas y urbana para el año de 1917, y en la de La B. la matrícula de industrial.

Salió para Madrid, llamado telegráficamente por sus consanguineos, el conde de Bagallá. Su familia continúa en La Parda hasta fin de mes.

En O. en se proyecta la reunión de una asamblea de Sociedades y sindicatos agrícolas para constituir la Federación provincial y aprobar las bases del Reglamento por que ha de regirse.

Por el Secretario del Ayuntamiento de Ribadavia, D. Gerardo García Espinosa, ha sido pedida a, para su hijo D. Gerardo G. Boente la mano de la distinguida señorita Carmen Munín Vilariño, de Carballino.

En el pinar próximo a la finca de Peranal de Vigo, intentó poner fin a su vida el joven Agustín Amigo Rivas, disparándose tres tiros de revolver en la cabeza.

Conducido en grave estado a la Casa de Socorro, manifestó que había tomado tan extrema resolución, por carecer de trabajo y de recursos para subsistir a las necesidades de la vida.

Se ha abierto una información por treinta días con motivo de una petición de aguas públicas del río Somoza, en el término municipal de Vimianzo, formulada por el vecino de Careño D. Celestino Novoa, para instalar un molino harinero en el Agra del Vado Caras, parroquia de San Cristóbal de Carnés.

Se han con tituido en O. en se, la benéfica institución de damas «Rop-ro de Santa Victoria».

En L. se detuvo la Guardia civil al mozo de Artujo Francisco Vila, que, en riñes, hirió con una piedra, en la cabeza, a Manuel Pallá.

El cabildo de la catedral de O. en se acordó proveer dos becas para la carrera eclesiástica entre aquellos jóvenes que sintieren vocación religiosa, sean parientes legítimos del finado capitán de infantería don Tomás Rodríguez, natural de Barbadianos, y en su defecto entre jóvenes pobres.

En Carbal, a la terminación de la feria que se celebró el día 13 del corriente, disputaron sobre la propiedad de una tarima de madera los hermanos Antonio y José Prado Martínez y sus cuñados Manuel Cañas Rapela, Josefa Lizaso Bojja y Carmen García.

A pesar de que el valor de la tarima no merecía la pena de refirir por ella, la cuestión adquirió caracteres violentos y terminó con sangre.

José Prado Martínez, en unión de los otros parientes, metió a patos a su hermano Manuel, el cual se defendió a tiros, hurtando con uno de ellos en el y. airo a M. naaj

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.—HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Café y conoto, en el brzo derecho a José.
El autor de los disparos resultó también lesionado en la cabeza, pero a pesar de ello fué d-tenido y puesto a disposición del juez municipal.

Los precios corrientes en el mercado celebrado antey en Lugo han sido los siguientes:
Centeno, ferrado, 3 50 pesetas.
Trigo, id. 4 50 id.
Maíz, id. 5 00 id.
Habas, id. 6 50 id.
Patatas, quintal, 6 00 id.
Castañas, id. 1 25.
Tocino, libra, 1 50 id.
Manteca, id. 1 50 id.
Huevos, docena, 1 65 id.

Los que mueren:
En Coruña, D. Aurora García y don Evaristo Canero González.
—En Ferrol, D. Manuela Castelo Alvarez.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 15

La sesión de ayer

Abre a las 3 y 50.
En el banco azul se hallan los señores Luque y Abas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de Tarragona pregunta al general Luque si modificará la ley de 15 de Junio de 1912, referente a las reformas de Guerra.
Contéstale el ministro de la Guerra diciendo que oportunamente será tratado este asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta creando los parques nacionales y queda el proyecto sobre la mesa para votación definitiva.

El proyecto de las cerillas

Pónese a debate el proyecto referente a la fabricación y venta de cerillas.
El Sr. B. B. propone un voto particular al dictamen oponiéndose a que se apruebe éste y pidiendo que, cuando menos, se reduzca el plazo de quince años que pide el ministro de Hacienda.
Le contesta el marqués de Barzanallana.
El Sr. Abad del interviene para explicar el criterio de la minoría regionalista.
Estando que el proyecto significa un paso atrás que da el Estado respecto del pensamiento de la administración directa.
Termina mostrándose partidario de la aceptación del voto.
Contéstale brevemente el Sr. Rengifo, de la Comisión, y es desechado el voto.
Discútese seguidamente la totalidad del dictamen.
El Sr. Tormó consume el primer turno en contra, contestándole el Sr. Maffoz Chavez.
El Sr. Bahía pide que se le reserve la palabra para mañana.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 59.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 15

Abre a las 3 y 25 minutos.
Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul se sientan los Sres. Ruiz Jiménez y Gasset.

Una interpelación

El Sr. Sillio explica su interpelación sobre las persecuciones que dice son objeto los sindicatos católicos de ferroviarios de Valladolid.
Censura a las autoridades de aquella ciudad y dice que los candillos de los alborotadores reproducen frecuentemente los alborotos, alentados por la pasividad de aquéllos.
Dice que la huelga de Julio no tuvo razón de existir y que cuando estaba ya solucionada el gobernador ejerció coacción con la Compañía del Ferrocarril.
El Sr. Dato interrumpe diciendo: Eso no es exacto.
Signa el Sr. Sillio y dice: Ya esperaba yo que el Gobierno tuviera defensores en esa minoría.
I cifra que hace días se inauguró en Medina del Campo la Osa social de los ferroviarios católicos y acudieron 50 obreros no sindicados para insultar y apedrear a los católicos.
Termina anunciando que se prepara una huelga general.
Le contesta el ministro de la Gobernación firmando que el Gobierno adoptó todas las medidas que debían para atender a los obreros católicos de Valladolid.
Afirma que el Sr. Sillio habla por unas referencias que no concuerdan con los informes que tiene el Gobierno.
Añade que las autoridades de Valladolid dicen que los incidentes ocurran a diario.
La huelga—grega—habrá sido injusta pero fué legal.
El Sr. Pablos interrumpe: ¿Por qué entonces se dictó el decreto de 20 de Agosto?
El ministro de la Gobernación: Para dar una fórmula de conciliación a justa a la ley. Termina firmando categóricamente que la Compañía del Norte no fué objeto de coacción.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Fomento

El Sr. Argüelles apoya un voto particular de la mayoría conservadora, referente a la totalidad.
Dice que el problema de los carbones no será tanto si nos habieran suprimido prima a la navegación.

Habla del problema de los transportes, que es urgente resolver.
Dice que lo que el ministro llamó la portada de la reconstitución nacional es sencillamente una puerta de servicio para gastar millones sin ningún resultado práctico.
Califica el presupuesto de desilusión nacional.
Le contesta, por la Comisión, el Sr. Gascon Marin.
Rectifica el Sr. Argüelles diciendo que no puede llamarse de reconstitución a un presupuesto en el que se han olvidado importantes problemas que afectan a la Agricultura.
Para aclaraciones interviene el Sr. Zulueta combatiendo los proyectos del Sr. Gasset diciendo que el punto principal de todo el problema está en las comunicaciones marítimas.
Interviene también el Sr. Pinies.
El Sr. Montes Jovellar apoya un voto particular referente a la sección 8.ª Combate el proyecto diciendo que el presupuesto extraordinario sólo sirve para ocultar el verdadero déficit del ordinario.
Pide que se diga concretamente el aumento real y efectivo para las obras que se proyectan, pusa ninguna de las cifras que se consignaban tiene justificación.
Ruega que se traiga a la Cámara el expediente del ferrocarril de Salamanca para demostrar que se ha malgastado el dinero lastimosamente.
Le contesta el Sr. Nicolau, el cual dice que el déficit es de 204 millones y que nadie ha intentado ocultarlo.
El Sr. Méndez Vigo apoya las afirmaciones del Sr. Nicolau.
El ministro de Fomento asegura que en dos años quedarán nivelados ambos presupuestos.
En votación ordinaria es desechado el voto del Sr. Montes Jovellar.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 y 15.

Habla del problema de los transportes, que es urgente resolver.
Dice que lo que el ministro llamó la portada de la reconstitución nacional es sencillamente una puerta de servicio para gastar millones sin ningún resultado práctico.
Califica el presupuesto de desilusión nacional.
Le contesta, por la Comisión, el Sr. Gascon Marin.
Rectifica el Sr. Argüelles diciendo que no puede llamarse de reconstitución a un presupuesto en el que se han olvidado importantes problemas que afectan a la Agricultura.
Para aclaraciones interviene el Sr. Zulueta combatiendo los proyectos del Sr. Gasset diciendo que el punto principal de todo el problema está en las comunicaciones marítimas.
Interviene también el Sr. Pinies.
El Sr. Montes Jovellar apoya un voto particular referente a la sección 8.ª Combate el proyecto diciendo que el presupuesto extraordinario sólo sirve para ocultar el verdadero déficit del ordinario.
Pide que se diga concretamente el aumento real y efectivo para las obras que se proyectan, pusa ninguna de las cifras que se consignaban tiene justificación.
Ruega que se traiga a la Cámara el expediente del ferrocarril de Salamanca para demostrar que se ha malgastado el dinero lastimosamente.
Le contesta el Sr. Nicolau, el cual dice que el déficit es de 204 millones y que nadie ha intentado ocultarlo.
El Sr. Méndez Vigo apoya las afirmaciones del Sr. Nicolau.
El ministro de Fomento asegura que en dos años quedarán nivelados ambos presupuestos.
En votación ordinaria es desechado el voto del Sr. Montes Jovellar.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 y 15.

SANTIAGO



Hernias, Vientres Voluminosos, Desencosos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid
En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

Ha quedado libre de obstáculos casi por completo, el trozo de vía que se hallaba interceptado en las proximidades de la estación de Bóveda, con motivo del choque de trenes ocurrido en la madrugada del domingo.
Comienza a normalizarse el servicio de trenes, no efectuándose ya desde ayer el trasbordo de viajeros y correspondencia.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana, se vio regularmente concurrido.
Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y en el de cerda. Este se vendió a muy buenos precios.

La sociedad de socorros mútuos «La Beneficencia», celebrará mañana viernes a las ocho, el acto fúnebre que anualmente se viene celebrando por el eterno descanso de los socios fallecidos, y sus familias.
El «Boletín Oficial» de esta provincia ha comenzado a publicar el plan de aprovechamientos forestales que ha de regir en el año de 1916-1917.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etcétera. Diez centimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 24 terneros.
Por el consumo del día se condujeron a la plaza 1 618 kilos de carne.

Mejoras universitarias

El Decano de Medicina Sr. La Riva que no descansa ni un momento en su afán de dotar a la Facultad de cuanto sea necesario para la enseñanza, acaba de instalar en lo que fué Capilla de Fonseca un aparato productor de gas, por la volatilización de la gasolina, sistema «Benoit» y del cual nos hemos ocupado en otra ocasión.
Este gasómetro presta servicio a los laboratorios y funciona en los del señor del Río y Sr. Bozorra.
Los montadores de la casa Benoit estuvieron hoy en el Gran Hospital en donde se instalará oro de mayor capacidad para la esterilización de aguas y tal vez de calefacción de las salas, pues resulta más económico que el gas de carbón.
El Jazido municipal de esta ciudad impuso diez días de arresto a José y Manuel Pita Seoane y José Pita Villar en virtud de juicio de faltas que se les siguió por lesiones a Gabriel Sabel Rodríguez y Manuel Girey Suarez.
Ha trasladado su Consultorio y domicilio para la calle de la Fuente de San Antonio, núm. 21, (esquina del Horreo).

Por los guardias de Seguridad, fué denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas de Orens, por tener abierto al público fuera de las horas reglamentarias.
AGUAS DE VILLAZA. Indicadas para cólicos nefríticos.
Ayer noche celebraron junta general las sociedades de obrero y canteros.
Parece que entre los acuerdos tomados figura alguno relativo al mitin que el próximo domingo se celebrará en esta ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Llopis

La favorable impresión que la noche del debut había producido la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Sr. Llopis ha sido confirmada plenamente en la representación de anoche.
«El collar de estrellas» la hermosa producción de Benavente obtuvo una excelentísima interpretación por parte del director y de todo el personal que forma con él la discreta compañía.
Habiámos visto aquí la obra de don Jacinto representada por una muy completa y buena compañía y con aquel recuerdo tenían que luchar ayer los artistas que dirige el Sr. Llopis; pusa bien, de la comparación ha salido triunfante este actor y los que le acompañan.
El D. Pablo que hace Llopis es un personaje real, acabado que no admite mejor caso tampoco lo admite la Juana que nos ofreció Srta. Cortina, el D. Félix de Comblá y, en una palabra cada uno de los artistas en sus respectivos papeles.
Para hoy está anunciada «Marianela» la última producción de los hermanos Alvarez Quintero y de la cual sabemos que hace esta compañía una verdadera creación.
Mañana subirá a escena la comedia «La casa de Quirós» que es también uno de los mayores éxitos de esta compañía.

PRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Corvantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23
Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.
Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.
Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el mercado de hoy se han cotizado a los precios que se indican los siguientes artículos:

Trigo ferrado, 5 25 y 5 15.
Centeno id. 3 75 y 3 65.
Maíz id. 4 75 y 4 50.
Habichuelas id. 8 50 y 8 00.
Patatas quintal 7 50 y 7 25.
Castañas, ferrado, 3 25 y 3 00.
Huevos docena, 1 85 y 1 75.
Ombón, onceo 4 50 y 4 25.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es LICOR DEL POLO, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Osa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Comisión provincial

En las sesiones últimas adoptó la Comisión provincial los acuerdos siguientes:
Informar al gobernador civil acerca del recurso de alzada interpuesto por D. Jesús González Somoza contra un acuerdo del Ayuntamiento de Latacha sobre liquidación de cuentas de recaudación de consumo, arbitrios y cédules personales que el recurrente tuvo a su cargo en los años 1898 a 1902.
Autorizar al director del Hospital de Santiago para que, de acuerdo con el diputado visitador, disponga que se hagan varias reparaciones en los locales destinados al servicio de guardia de médicos y practicantes y se repare el mobiliario de aquéllos.
Declarar de abono las cantidades de 5 460 00 pesetas y 7 281 78 pesetas a que respectivamente ascienden los cargos formulados por la intendencia militar de esta región, como importe de estancias en el Hospital militar de mozos sujetos a observación en los años de 1914 y 1915.
Aprobar la cuenta de gastos generales de la Casa de Expositos de Ferrol, correspondiente al primer trimestre del corriente año.
Designar a D. Ramón Vilas para representar a la Corporación en la subasta anunciada para el 21 del actual con objeto de contratar el suministro de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia durante el año 1917, y a D. José Pérez Nu, para la que ha de celebrarse el siguiente día 22, con objeto de contratar el suministro del papel para la impresión del «Boletín Oficial».

Aprobar las cuentas de material de oficina del Hospital provincial, Inclusa y Hospital de leprosos de Santiago, correspondientes al tercer trimestre de este año.
Ordenar al director de Obras provinciales que disponga que por el personal a sus órdenes se proceda al empleo de la piedra suministrada para arreglo de los kilómetros primero al cuarto de la carretera de Santiago a Santa Comba.

Aprobar la liquidación definitiva de las obras de construcción de dos pabellones para ampliar el edificio en que está instalado el Hospital de leprosos de Santiago, importando 29 221 09 pesetas, y reiterar a D. Máximo de la Riva la gratitud de la Corporación por su celo y filantropía intervención para llevar a cabo estas mejoras.
E informar al gobernador civil respecto del recurso entablado por D.ª Francisca Seoane Barreiro, viuda del depositario del Ayuntamiento de Oza de los Ríos D. Domingo Barreiro Barros, contra acuerdo de la Junta municipal que la declaró respon-

sable de 8687, 93 pesetas procedentes de saldos de las cuentas de 1909 y 1910.

Han sido afora las hoy en el fletado de la estación 40 centes de pescado.

Ingresó en la filona detenido por la guardia de seguridad, José Varela Féljoo, del Osmo nuevo, por maltratar a Manuel Seoane, causándole varias lesiones en la cabeza.
Se dió parte al juzgado municipal.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

Comenzó a las ocho y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Blanco Rivero, asistiendo los concejales Sres. Otagorelo, Buján, La Riva, Junquera, Garabal, Puente, González Fernández, López Navreira, Fernández Tafall y Raibal.
Leída el acta de la anterior sesión es aprobada con ligeras aclaraciones de los señores Otagorelo y González Fernández.

Se hace relación de las siguientes cuentas que son igualmente aprobadas.
Ingresos por consumos durante la primera semana del mes actual 16 866 96 pesetas con un aumento de 1904 74 pesetas, comparada con la recaudación obtenida en igual fecha del año último. Ingresos obtenidos en la Casa de Beneficencia en el mes de Octubre 249 50.
Gastos: ascienden los gastos en dicho mes realizados en la Casa de Beneficencia por artículos de consumo, jornales, y alumbrado 4 695 94.

Se da lectura a un informe de la respectiva comisión solicitando se la autorice para comprar directamente el carbón necesario para el Hospital y otros establecimientos del municipio con destino al año próximo y cargo al ejercicio del mismo año.
El Ayuntamiento concede la autorización solicitada.

Se autoriza a la Comisión de pasos para que verifique la subasta de árboles que no reportan utilidad alguna.

A instancia de la presidencia se concede un crédito de 2 000 pesetas para invertir en obras públicas, facilitando trabajo a obreros que se han dirigido al Ayuntamiento.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

Se da cuenta de la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento en el mes actual y que importa la cantidad de 84 700 pesetas. Es aprobada.

idea, de provecho y utilidad para el pueblo, considerando que éste es el agrader venir.

Que ahora es ocasión para que los que opinaban en contra definan noble y lealmente su actitud, formando una sociedad de provecho, ofreciendo 50 000 duros, lo doble de lo que daban los Jesuitas, pues si se hace ascender a 100 000 de los Jesuitas les daba medios para realizar un pequeño negocio, favoreciendo a la vez los intereses del municipio, toda vez que aquellos están dispuestos a ceder sus derechos en beneficio del pueblo compuesto.

Los Sres. González Fernández, López Navreira y Garabal, muestran su desacuerdo con la presidencia, diciendo el primero de estos concejales que protesta de los términos en que está redactada la instancia, estimando que ofende la dignidad de la Corporación, y pide que sobre la mesa después de unas frases que el Sr. Fernández Tafall rechaza, solicitando que la instancia se publique en la prensa.
Hace uso de la palabra el Sr. La Riva Junquera: dice que por causas ajenas a su voluntad no pudo concurrir a la junta de asociados. Recoje lo que se dijo y escribió sobre el asunto; ratifica su voto en pro de la permuta y felicita a la compañía por su actitud que considera gallarda y noble al ceder sus derechos en las condiciones que lo hacen.

El Sr. Blanco Rivero contesta al señor González Fernández, estimando su honorabilidad y delicadeza como individuo de la Corporación, pero que en la exposición de los Jesuitas no ve nada ofensivo. En cambio oyó al Sr. González frases ofensivas para la Compañía de Jesús, y por creer que esta se las perdonaría él como Alcalde y en nombre de la misma, le absuelve después de luego, perdonándoselas.

El Sr. Blanco Rivero rechaza el perdon de la instancia, y entre aquel y el Sr. Fernández Tafall se entabla un diálogo que corta la presidencia agitando la campanilla. Sigue diciendo el Sr. Blanco Rivero, que el asunto de la permuta ya no puede discutirse, ahora, que se hará cuando surja a postor que ofrezca mayores ventajas, y no con palabras sino con personas que ofrezcan su capital.

El Sr. General—Nominal.
El Sr. Alcázar—Sea en efectivo o en especie, lo mismo importa.

El Sr. Fernández Tafall, que se publica la instancia.
El Sr. Alcázar se publicará, y yo ruego a la prensa lo haga así, y ruego también a los Sres. concejales le den la mayor publicidad a fin de que sirva de concurso entre los capitalistas.

El Sr. Alcázar se publica también la certificación del Registro de la propiedad de la casa de los Jesuitas que obra en el expediente.
El Sr. Navreira pregunta de quien es la casa que ofrecieron los jesuitas, y seguidamente dice que el alcalde debió enterarse antes de sus gestiones al concejo, que no se hubiera llegado a comentar la permuta en la forma que se hizo, atropellando preceptos legales.

El Sr. Alcázar: el recurso está en tramitación, y el gobernador civil y la Diputación dirán si nos hemos ajustado a las reglas establecidas o no.
El Sr. Navreira sigue en el uso de la palabra diciendo que el ayuntamiento no anunció a subasta los solares de S. Agustín, subastando los materiales que pudieran aprovecharse en edificaciones.

El Sr. Raibal hace un resumen de las valoraciones de los edificios de S. Agustín adquisición y casa de los jesuitas; dice que esta vale bien los 25 000 duros y que los solares de la adquisición se vendieron en 36 000 duros no obstante ser mayor el área de terreno, y estar situado en punto estratégico, deduciendo de ello la ventaja material que reporta al ayuntamiento la permuta.

El Sr. Raibal rechaza lo dicho por el Sr. Raibal y promete demostrarlo con datos.
El Sr. Alcázar hace el resumen de la discusión y dice que en el año de 1914 comenzó sus gestiones para la permuta asesorándose de dos arquitectos; que el señor López de Rego le dijo que lo sumo valdría el edificio 25 000 duros, criterio que le corroboró después el arquitecto municipal, pero que de todas suertes si él era el equivocado estaba dispuesto a reconocer paladinamente su equivocación.
Se acuerda quede sobre la mesa la exposición de referencias, y se levanta la sesión a las diez y media.

Se compra cobre y metales viejos, pagándose a buenos precios.
Dirigirse al despacho Central.

Plaza del Toral

Deben presentarse en la Comandancia Militar de esta plaza los individuos José Vázquez Cambon, José Sánchez Martínez, José Meigide Aguar y Virginio Suárez Vieiro.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Con motivo de celebrar sus días la señora del Dr. Abd Harro llegó de Jaques su hermana la Sra. de Gasset, acompañada de sus bellas y simpáticas hijas Rafaela, María y Carmen.

Círculo católico de obreros

El próximo domingo 19 a las seis y ocho de la noche celebrará esta Sociedad, dos entretenidas veladas, proyectándose a petición de los socios la colosal y pitulica nemiográfica titulada «Quo Vadis» durante la cual, el docto catedrático del Instituto General y Técnico y virtuoso sacerdote D. Manuel Vidal dará una interesante explicación sobre el argumento de la obra.

Para esta velada pueden pasar los socios.

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Las invitaciones desde el viernes...

tragedia de Nebra

Como esben nuestros lectores el domin...

interesante a las señoras

Se celebrará en Santiago hospedándose en...

"LA GLORIA"

Plaza de Santa Cruz, 3 y Provincias, 8.

Presenta un extenso muestrario en lencería...

Se lejan de visitarla, pues encontrarán las...

Este viajante no tiene inconvenien...

INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió en el claustro de profesoras...

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Operación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 16 (8)

El parte oficial alemán dice:

En el frente occidental.—Ejército...

En el Norte del Somme.

Desde la mañana hasta la noche hubo...

El día 14 figura entre los de más furio...

Los ingleses, queriendo aprovecharse...

El primer ataque, atacaron con grandes...

El adversario logró apoderarse de la...

En todos los frentes, en un ancho frente de ataque...

La fuerza de su empuje se estrelló ante...

Las posiciones, sufriendo grandes pér...

Desbarazando la avalancha enemiga dis...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

por D. Eduardo Vincenti, a la señorita...

Por la sección de Instrucción de esta...

Tomaron posesión de las escuelas res...

D. Amado Fernández, de la de Cabalar...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 15

Nacimientos.—Avelino San Luis Rey.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Simón Zúñiga con Tere...

Observatorio Meteorológico

DÍA 16

Altura barométrica (m. m.) 737.1

Temperatura máxima al sol 18.9

Idem id. a la sombra 15.8

Idem mínima 7.0

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0

Agua evaporada en idem idem 0.9

Humedad relativa 75

Dirección del viento S. O.

Kilóms. recorridos en las 24 horas 163

Estado del cielo Nuboso.

El barómetro tiende a Bajar.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30...

De venta: principales Farmacias y Drogu...

Próximamente. Junt. S. M. el Rev.

HABLA ROMANONES

Madrid 16 (15)

El jefe del gobierno ha recibido hoy a...

El conde de Romanones dijo, hablando...

añadió que tiene muy buenas impres...

Ecos de Palacio

Madrid 16 (15'30)

El Rey recibió hoy numerosas visitas.

Madrid 16 id. id.

Esta tarde asistirá el Rey a la inaugura...

Los estudiantes de Madrid

Madrid 16 (15'30)

Los estudiantes de esta corte dejaron de...

Promovieron un gran alboroto en la ca...

Madrid 16 (16)

De orden del Rector de la Universidad...

Firma del Rey

Madrid 16 (15'30)

El ministro de la guerra ha despachado...

Puso a la firma un Decreto autorizando...

Firmó también varios decretos de jefes...

La junta de Subsistencias

Madrid 16 (16)

Se reunió hoy la Junta de subsistencias.

Presidió el Sr. Azórate.

La Junta acordó que se redacte el Re...

Se designó un comité que mañana vol...

Más de la guerra

Madrid 16 (16)

Dirige de Nauen que el problema del...

Añade que las censuras que se dirigen...

Reciben socorros en Bélgica, según dice...

En el socorro de estas mujeres y niños...

Madrid 16 id. id.

Carecen de fundamento las noticias que...

En toda Bélgica, al decir de los desp...

Tampoco es cierto que se hubiese publi...

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DÍA 15 DÍA 16

4 por 100 interior 75 10 74 60

Idem fin corte firme 00 00 74 85

5 por 100 amortizable 96 25 96 35

4 por 100 amortizable 88 50 88 00

Acciones

Banco de España 441 50 444 00

Español del Río de la Plata 000 00 000 00

Compañía Arrendataria de Tabacos 281 00 281 50

Cédulas Hipotecarias, 4 por 100 94 50 94 40

Azucareras

Las obligaciones 77 75 00 00

Las preferentes 73 75 00 00

Las ordinarias 00 00 00 00

Cambios

París 88 40 83 00

Londres 23 13 23 09

Bolsa de París

Exterior Español 88 25 88 35

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fue 000 00 000 00

ayer de Mencheta

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

ANUNCIOS

Obra nueva. «DEL JARDIN INTERIOR» por...

Se necesita un oficial práctico, en la pelu...

Escuela Militar ALFONSO XIII

Rutorizada por el Excmo. Sr. Capitán General...

DIRECTOR: Capitán del Regimiento Infantería...

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso...

La matrícula se halla abierta con objeto...

Aconsejamos a los que siendo del reempla...

Hay de venta la muy acreditada tintura...

Matricula e informes.

Campo del Gayo, 13

(Al lado del Sanatorio)

PELUQUERIA

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y...

Esta casa tiene salón independiente para...

Hay de venta la muy acreditada tintura...

PREGUNTOIRO 47 y PESCADERIA VIEJA 7



A. VILLAR PELLIT

GIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rua Nueva).

BODEGAS GALLEGAS

PEARES-URENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BIANCO BRILLANTE

DE ORO



Santiago 1909, Valencia 1910

Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y esta...

Se remesan también en barricas de cien y...

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

Aller

Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a escuelas y...

Honorarios convencionales y económicos.

Bajos de «La Continental», Ruedas, núm. 4

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase...

Las de más confianza en esta confección.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto...

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco...

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen...

El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la...

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO DIAZ

BANQUEROS

VILLABARCEL Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hicemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operacion...

Intereses que abonamos

En cuenta corriente 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses 2 100

Id., id., id., de seis meses 3 100

Id., id., a mayor plazo convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan...

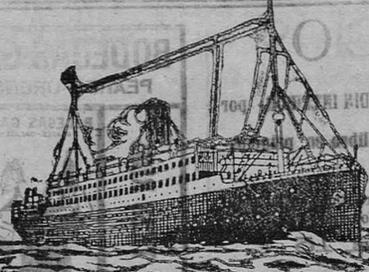
Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas...

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PEÑAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1916 precio 3.ª pesetas 288 75. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos. ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916 AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán al billete. Admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más inform es dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruño, Compañía.—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

VIGOR

Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR" Dr. Robber's aprobados por la Academia de Higiene.



Patente núm. 59.218. Unico depositario en esta población, Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Exátese la marca y la firma en todas las prendas

"APERITAL" Gran tónico estomacal

¿Padecéis de falta de apetito? Tomad el Aperital, tónico estomacal, sin rival. ¿Padecéis del estómago? Tomad el Aperital, tónico estomacal de resultados sorprendentes. ¿Padecéis de insomnio? Tomad el Aperital, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

EL APERITAL promueve la salud.

NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado. PROBAD EL "APERITAL" y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud. Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable. Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad. DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Hay que convencerse que la Yuteraría

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES OBRAS DE LAS REJONS DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cerezas y hábitos muy baratos.—Fósteros del país, de Madrid con cristal, y metales especiales para embalsamamientos y taxidermias. Asistido a casa. Caza se encuentra económica (legalidad) el 11/12/16

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los récords de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para hacer coches de otra marca, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

a sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los "records" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marca. El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles "SUNBEAM,"

Calle de Recoletos, 1.— MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Logo de Santal Midy



CURACION RADICAL RAPIDA. (No importa el tiempo de duración de la Fiebre, la uremia o la infección)

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).



Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (S vicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limon, Colón, de donde salen los vapores y 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Cienfuegos, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena (de India) con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumana Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ directamente para Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica cada en el viaje de ida. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los menesteros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental. 5 ÁLBUMS PUBLICADOS MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE ACABA DE PUBLICARSE GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 8 90. PRECIO: MADRID, 3 pta. PROVINCIAS, 3,50 pta. cada álbum.